

CERTIFICADO Nº 2943

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 447, de fecha 07 de enero 2009, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 4103:

En relación a la propuesta del Sr. Intendente, contenida en Ord. Nº 3885 de fecha 24 de diciembre relativa a la solicitud de priorización de localidades del Proyecto Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones 2009, se acuerda oficiar a la Subsecretaría de Telecomunicaciones a fin de que se incorporen las localidades de Soco y Puerto Aldea, de la Comuna de Coquimbo, no contempladas en el listado acompañado, y se consideren dentro de las localidades priorizadas para proyectos Internet las localidades consignadas en el ranking de priorización, con los números 113 al 116.

Se acuerda además, convocar a la comisión de Ordenamiento Territorial e Infraestructura del Consejo Regional para el análisis de la referida cartera para el día martes 13 de enero.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos de 16 Consejeros asistentes a la Sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL